GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**ACTA DE LIQUIDACION**	Código: FO-M7-P6-017 Versión: 1 Fecha de aprobación: 01-02-2021

INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONTRATO

CONTRATO	☐X	NÚMERO:		4600018837	
	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:		26/11/2025	
MODALIDAD DE SELECCIÓN:				Selección abreviada menor cuantía	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:				16832	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:				27/11/2025	
OBJETO: Realizar un encuentro de saberes interculturales con las autoridades y representantes de las comunidades étnicas (indígenas y afrodescendientes) asentados en el territorio, con el fin de actualizar el capítulo étnico y construir el capítulo diferencial (LGBTIQ+) del ASIS - Análisis de la Situación de Salud del Departamento de Antioquia.					
ORGANISMO CONTRATANTE / ASOCIADO:				DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL	
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:		ASESORÍAS Y SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD A&S S.A	
		NIT		811.038.796-0	
VALOR		INICIAL:		TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS ($ 341.981.415)	
		ADICIONES:	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
			N/A	N/A	N/A
		TOTAL:		TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS ($ 341.981.415)	
REGISTRO PRESUPUESTAL		NUMERO:		4500065969	
		FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN)		26/11/2025	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:				N/A	
PLAZO:		INICIAL		Veinte (20) días, contados a partir de la firma del acta de inicio, sin que supere el 13 de diciembre de 2025 o una vez cumplido el objeto contractual	
				FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**
				27/11/2025	13/12/2025
		PRÓRROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
			1	N/A	N/A
HISTORICO DE SUSPENSIONES:			**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**
			1	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN				13/12/2025	
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS				SI	

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE LIQUIDACION	Código: FO-M7-P6-017
		Versión: 1
		Fecha de aprobación: 01-02-2021

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	ANA MARÍA GÓMEZ CADAVID C.C 43.202.217
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

% DE EJECUCION FISICA	100.0%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	100.0%

Entre los suscritos a saber, **DIEGO ALEJANDRO VILLA VALDERRAMA,** mayor y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.361.336 de Sopetrán, en su calidad de **SECRETARIO DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA (E),** del Departamento de Antioquia, facultado para la celebración de contratos mediante decreto N° 2025070000089 del 03 de enero del 2025 y actuando en representación del Departamento de Antioquia, de una parte y que en adelante se denominará EL CONTRATANTE, y de otra parte **LAURA MARCELA CÓRDOBA ZAPATA**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.606.567 de Medellín, actuando en condición de representante legal de **ASESORÍAS Y SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD A&S S.A** , con NIT. 811.038.796-0; quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar la presente acta, con el fin de liquidar el Contrato interadministrativo de la referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

I. ASPECTOS GENERALES:

1. Que entre el **DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA** y **ASESORÍAS Y SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD A&S S.A** se celebró el Contrato N° 4600018837 cuyo objeto es: "Realizar un encuentro de saberes interculturales con las autoridades y representantes de las comunidades étnicas (indígenas y afrodescendientes) asentados en el territorio, con el fin de actualizar el capítulo étnico y construir el capítulo diferencial (LGBTIQ+) del ASIS - Análisis de la Situación de Salud del Departamento de Antioquia" y cuya fecha de terminación fue el 13/12/2025.

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. Re-evaluación de los proveedores:

Las actividades objeto del Contrato fueron ejecutadas según lo establecido en las normas, especificaciones técnicas y condiciones contractuales pactadas, y fueron recibidas a entera satisfacción, según consta en los documentos que reposan en el expediente del Contrato.

Esta re-evaluación de los proveedores se hace con fundamento en el Numeral 8.4 de ISO 9001 – 2015.

2. Cantidad de servicios ejecutados. Ver anexo tabla técnica de ejecución

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR IVA (si aplica)	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
Lugar de encuentro Registro fílmico y fotográfico Documentos técnicos	$ 88.630.000	$ 16.839.700	$ 105.469.700
Recurso humano	$ 39.600.000	$ 0	$ 39.600.000
Materiales	$ 50.623.500	$ 9.618.465	$ 60.241.965
Alimentación	$ 48.010.084	$ 9.121.916	$ 57.132.000
Desplazamientos - valor ruta ida y regreso	$ 36.430.000	$ 0	$ 36.430.000
Hospedaje	$ 36.225.000	$ 6.882.750	$ 43.107.750
VALOR TOTAL	**$ 299.518.584**	**$ 42.462.831**	**$ 341.981.415**

3. Que el supervisor recibió a satisfacción el contrato, mediante la verificación del informe y los debidos soportes, los cuales se relacionan en el informe de seguimiento a la contratación estatal N° 1 del 17 de diciembre de 2025.

4. Que el estado final de las actividades del Contrato se describe en el Informe de seguimiento a la contratación estatal N° 1 de 17/12/2025 que se adjunta y el cual contiene las respectivas fuentes de verificación.

5. Que el Contratista aportó el Manual de Salud y Seguridad en el Trabajo - SGSST que tiene implementado y el Contrato operó de acuerdo con los lineamientos establecidos en dicho manual.

III. ASPECTOS FINANCIEROS:

1. Que durante la ejecución del Contrato se generaron los siguientes pagos por parte del Departamento de Antioquia:

PAGO/ DESEMBOLSO No.	COMPROBANTE DE EGRESO		VALOR ($)
	No.	Fecha	
1	N° 4300132073	18/12/2025	**341.981.415**
		VALOR TOTAL	**341.981.415**

2. Que, de acuerdo con lo anterior, el resumen del balance es el siguiente:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**VALOR ($)**
Valor inicial del Contrato	341.981.415
Valor aportes iniciales de cada asociado	N/A
Valor adiciones	0
Valor total del Contrato	341.981.415
Valor pagado a la fecha	341.981.415
Valor que falta por pagar/desembolsar	0

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**VALOR ($)**
Valor no ejecutado	0
Valor a reintegrar (si aplica)	0
Rendimientos financieros (si aplica)	N/A

3. Que los saldos no ejecutados corresponden a: N/A

4. Que la Dirección Financiera y Administrativa de la Secretaría de Salud e Inclusión Social mediante radicado No. 2026020000387 del 07 de enero 2026, indicó el estado de la cuenta del Contrato 4600018837, donde se evidencia que el Departamento de Antioquia no tiene obligaciones pendientes en los conceptos: cuentas por cobrar, cuentas por pagar o anticipos. Se anexa copia, es un (1) folio

5. Que, de acuerdo con lo anterior, el alcance del objeto del Contrato interadministrativo fue el siguiente:

% DE EJECUCION FISICA	100%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	100%

IV. ASPECTOS JURÍDICOS:

1. Que el Contratista aportó los documentos de encontrarse a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales durante la ejecución del Contrato, correspondiente a los meses de diciembre 2025 y marzo 2026, los cuales se anexan.

2. Que hacen parte del proceso las siguientes garantías, Cumplimiento 520 – 47 – 994000054314 y Responsabilidad Civil Extracontractual 520 – 47 – 994000025438, ambas expedidas el 27 de noviembre de 2025 por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA a favor del DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL, para garantizar el cumplimiento del Contrato N° 4600018837

AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento	10%	$ 34.198.141,50	27	11	2025	13	06	2026
Responsabilidad civil extracontractual	200 SMMLV	$ 284.700.000	27	11	2025	13	12	2025

3. Que a la fecha las partes manifiestan que no se encuentran incursos en conflictos de interés, inhabilidades o con incompatibilidad sobreviniente para la suscripción de la presente acta de liquidación.

4. Anexos:

1. Informe de seguimiento N° 1 final
2. Certificado de estado de cuenta, radicado 2026020000387 del 07 de enero 2026, es un (1) folio
3. Certificado de pago de parafiscales del mes de diciembre 2025 y marzo 2026, son dos (2) folios

4. Tarjeta profesional de la Revisora Fiscal 60204-T, Adriana María Ruíz Castaño
5. Cédula de ciudadanía de la Revisora Fiscal, Adriana María Ruíz Castaño
6. Certificado de la Junta Central de Contadores de la Revisora Fiscal

En virtud de lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

1. Dar por liquidado el Contrato No. 4600018837 al que se refiere el presente documento.

2. El Contratista garantizará la calidad del servicio y el Departamento, revisará su correcto funcionamiento durante el período de vigencia de las garantías exigidas.

3. Quedar a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente Contrato.

4. La presente acta de liquidación para todos los efectos legales, es una obligación clara, expresa y exigible y presta merito ejecutivo.

Para constancia se firma a los 06 MAY 2026

DIEGO ALEJANDRO VILLA VALDERRAMA Secretario de Salud e Inclusión Social (E) **CONTRATANTE**		Asesorías y Soluciones Integrales en Salud A&S S.A LAURA MARCELA CÓRDOBA ZAPATA **CONTRATISTA**

Elaborado por:

ANA MARÍA GÓMEZ CADAVID
SUPERVISORA

BEATRIZ CARMONA MONSALVE
SUPERVISORA DE APOYO

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

2026020000387
Fecha Radicado: 2026-01-07 11:18:17.0

Medellín, 07/01/2026

Doctora
ANA MARIA GOMEZ CADAVID
Directora Técnica
Supervisora
Secretaria de Salud e Inclusión Social.

Asunto: Información Estado de Cuenta Contrato 4600018837

En atención a la solicitud citada en el asunto, le informo que, desde el proceso de contabilidad de la Dirección Administrativa y Financiera, únicamente se pueden generar los reportes de los contratos que se han ingresado a través del módulo de compras del sistema de información SAP.

Para el (los) contrato(s) 4600018837, una vez revisado el estado de los mismo(s) en el reporte del sistema de información SAP (transacción ZMMPUR025 - Estado de Cuentas de Contratos), se encuentra lo siguiente:

. N°	No. PROCESO	TERCERO
1	4600018837	ASES.Y SOLUCIONES INTEGRALES EN SAL

Gobernación de Antioquia
REPORTE PAGOS DE CONTRATOS

FECHA: 30/12/2025
RESPONSABLE: MARIPATE
TOTAL REGISTROS: 1

REFERENCIA	NOMBRE PROV.	FACTURA	FECHA DOC.	VLR BRUTO X DOC CON...	DOC. PAGO	DOC. CONTABLE	DEDUC X DOC CON...	VLR NETO X DOC CONTAB...	CL...	CENTRO	FONDO	CONTRATO MAR...
4600018837	ASES.Y SOLUCIONES INTEGRALES EN SAL	FACT. 418	18.12.2025	341.981.415,00	4300132073	3000257827	60.780.733,00	281.200.682,00	TD	DSSA	4-0026613	4600018837
				341.981.415,00			60.780.733,00	281.200.682,00				

El presente reporte de estado de cuenta extraído desde el sistema de información financiero-SAP, se emite sin perjuicio de la responsabilidad del Supervisor y/o Interventor en:

1. Determinar en el acta de liquidación del convenio o contrato, sí el contratista o convenido debe reintegrar recursos no ejecutados y/o rendimientos financieros generados a favor del Departamento de Antioquia.
2. Informar a la Dirección de Contabilidad que el acta de liquidación se encuentra en el servidor para consulta, con el fin de proceder a los registros contables y financieros correspondientes a su proceso.
3. Verificar el estado presupuestal del contrato o convenio y su adecuada ejecución, con sus pagos y deducciones respectivas.
4. Enviar a la Tesorería general, el acta de liquidación con oficio solicitando la elaboración de la cuenta por cobrar, de cobro de valores pendientes a favor del departamento.

Se expide la presente certificación para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente,

ADRIANA PATRICIA GAVIRIA MONSALVE
ADRIANA PATRICIA GAVIRIA MONSALVE
Directora Técnica
Dirección Administrativa y Financiera

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó	MARIA LILIANA PATIÑO Profesional Especializada- Contabilidad		30/12/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			

Medellín, diciembre de 2025

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
ARTÍCULO 1° LEY 828 DE 2003

ADRIANA MARÍA RUIZ CASTAÑO, identificada con la cédula de ciudadanía 43.594.295 de Medellín, en calidad de revisora fiscal de **ASESORÍAS Y SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD A&S S.A.**,NIT.811.038.796-0, manifiesto que la empresa ha cumplido a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, durante el mes de noviembre de 2025 y los seis (6) últimos meses anteriores a la fecha, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud - EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales - ARP, Caja de Compensación Familiar, Instituto de Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

ADRIANA MARÍA RUIZ CASTAÑO
C.C.43.594.295 de Medellín
T.P.60204-T
Revisora Fiscal

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	811038796
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ASESORIAS Y SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD AS SA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 63B 32E-67	TELÉFONO:	2656802
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de consultaría de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7993977386**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/12/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1985385133

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	6	$ 2.557.300
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800
		SUBTOTAL:	7	**$ 2.785.100**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 59.200
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	7	$ 676.800
		SUBTOTAL:	8	**$ 736.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008426	CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	8	$ 736.000
		SUBTOTAL:	8	**$ 736.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	8	$ 96.100
		SUBTOTAL:	8	**$ 96.100**

VALOR SIN MORA:	**$ 4.353.200**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 4.353.200**

Medellín, Enero de 2026

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
ARTÍCULO 1° LEY 828 DE 2003

ADRIANA MARÍA RUIZ CASTAÑO, identificada con la cédula de ciudadanía 43.594.295 de Medellín, en calidad de revisora fiscal de **ASESORÍAS Y SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD A&S S.A.**,NIT.811.038.796-0, manifiesto que la empresa ha cumplido a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, durante el mes de diciembre de 2025 y los seis (6) últimos meses anteriores a la fecha, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud - EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales - ARP, Caja de Compensación Familiar, Instituto de Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

ADRIANA MARÍA RUIZ CASTAÑO
C.C.43.594.295 de Medellín
T.P.60204-T
Revisora Fiscal

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	811038796
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ASESORIAS Y SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD AS SA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 63B 32E-67	TELÉFONO:	2656802
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de consultaría de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7998143955**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/01/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		2060558279

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	6	$ 2.379.100
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 136.700
		SUBTOTAL:	7	**$ 2.515.800**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 35.600
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	7	$ 633.100
		SUBTOTAL:	8	**$ 668.700**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008426	CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	8	$ 765.100
		SUBTOTAL:	8	**$ 765.100**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	8	$ 86.700
		SUBTOTAL:	8	**$ 86.700**

VALOR SIN MORA:	**$ 4.036.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 4.036.300**

Medellín, abril de 2026

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
ARTÍCULO 1° LEY 828 DE 2003

ADRIANA MARÍA RUIZ CASTAÑO, identificada con la cédula de ciudadanía 43.594.295 de Medellín, en calidad de revisora fiscal de **ASESORÍAS Y SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD A&S S.A.**,NIT.811.038.796-0, manifiesto que la empresa ha cumplido a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, durante el mes de marzo de 2026 y los seis (6) últimos meses anteriores a la fecha, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud - EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales - ARP, Caja de Compensación Familiar, Instituto de Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

ADRIANA MARÍA RUIZ CASTAÑO
C.C.43.594.295 de Medellín
T.P.60204-T
Revisora Fiscal

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	811038796
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		ASESORIAS Y SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD AS SA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 63B 32E-67	TELÉFONO:	2656802
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de consultaría de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6010490235**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/04/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		212676081

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	6	$ 2.875.100
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 434.100
		SUBTOTAL:	7	**$ 3.309.200**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	7	$ 808.900
		SUBTOTAL:	7	**$ 808.900**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008426	CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	7	$ 808.900
		SUBTOTAL:	7	**$ 808.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	7	$ 103.900
		SUBTOTAL:	7	**$ 103.900**

VALOR SIN MORA:	**$ 5.030.900**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 5.030.900**

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



60204-T

ADRIANA MARIA
RUIZ CASTAÑO
C.C. 43594295
RESOLUCION INSCRIPCION 82 FECHA 16/07/98
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Presidente

00068794

CARVAJAL S.A.

06/98-23280

017332

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

43594295

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 43.594.295
RUIZ CASTAÑO

APELLIDOS
ADRIANA MARIA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-ABR-1975
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

31-MAY-1993 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100150-00131884-F-0043594295-20081127 0007037917A 1 2160034711

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ADRIANA MARIA RUIZ CASTAÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43594295 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 60204-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016 Versión: 02 Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

NÚMERO DE INFORME	1					
SUPERVISION	X					
INTERVENTORÍA	☐					
TIPO DE INFORME	**PARCIAL**		**PARA PAGO**	X	**FINAL**	X
PERIODO DE INFORME	Desde:	27/11/2025		Hasta:	13/12/2025	
PERIODO PARA PAGO	Desde:	27/11/2025		Hasta:	13/12/2025	

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO

CONTRATO	☐	**NÚMERO:**	4600018837	
	X	**FECHA DE SUSCRIPCION:**	27/11/2025	
MODALIDAD DE SELECCIÓN:			Selección Abreviada -Menor Cuantía	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP II:			16832	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:			27/11/2025	
OBJETO: Realizar un encuentro de saberes interculturales con las autoridades y representantes de las comunidades étnicas (indígenas y afrodescendientes) asentados en el territorio, con el fin de actualizar el capítulo étnico y construir el capítulo diferencial (LGBTIQ+) del ASIS - Análisis de la Situación de Salud del Departamento de Antioquia.				
ORGANISMO CONTRATANTE:			Departamento de Antioquia - Secretaría de Salud e Inclusión Social	
CONTRATISTA	NOMBRE:		Asesorías y Soluciones Integrales en Salud A&S	
	NIT		811.038.796-0	
VALOR [$]:	INICIAL:		TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS ($ 341.981.415)	
	ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
		Indicar consecutivo	N/A	N/A
	VALOR TOTAL:		TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS ($ 341.981.415)	
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC		4500065969	
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		26/11/2025	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A	
PLAZO:	INICIAL		Veinte (20) días, contados a partir de la firma del acta de inicio, sin que supere el 13 de diciembre de 2025 o una vez cumplido el objeto contractual	
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**
			27/11/2025	13/12/2025
		No.	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**

	PRÓRROGAS	N/A	N/A	N/A	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**	**FECHA DE TERMINACION**
			N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		13/12/2025			
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS		SI			
SUPERVISOR(ES)	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	Ana María Gómez Cadavid c.c 43.202.217 - Supervisora Beatriz Carmona Monsalve C.C. 39.206.699 – Supervisora de apoyo			
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A			
% DE EJECUCION FISICA		100,00 %			
% DE EJECUCION DE RECURSOS		100,00 %			

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA EJECUTOR.

2.1.1. SEGUIMIENTO TECNICO DEL CONTRATO:

A continuación, se presenta el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones contractuales, metas, actividades y productos contenidos en el presente contrato:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Realizar un (1) encuentro de saberes interculturales con las autoridades y representantes de las comunidades étnicas (indígenas y afrodescendientes) asentados en el territorio donde se recojan insumos para la actualización del capítulo étnico diferencial del ASIS - Análisis de la Situación de Salud del Departamento de Antioquia	100%	100%	Se verifican todos los soportes (que se anexan) de la realización del encuentro de saberes interculturales: • Cronograma del Encuentro • Plan de trabajo • Contenido temático y técnico a desarrollar • Listados de indígenas, afrodescendientes y población LGBTIQ+ convocados	Soportes digitalizados, recibidos en Disco Duro y en CD el cual se archiva en la carpeta física del contrato

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	**% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO**	**% EJECUCIÓN ACUMULADO**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**OBSERVACIÓN**
			• Listados de asistencia • Encuestas de satisfacción • Consentimiento informado • Registro fotográfico • Registro fotográfico físico • Videos de los diferentes momentos del encuentro • Grabación de audios del encuentro • Informe de asistencia técnica • Fotografía de las bolsas en tela impermeable (tulas), cuadernos y lapiceros	
2. Grabaciones y transcripción de lo realizado en los equipos de trabajo por cada co-tallerista	100%	100%	Grabaciones, transcripción y carteleras-poster de lo realizado en los equipos de trabajo por cada co-tallerista, insumo para la consolidación del documento técnico	Soportes digitalizados, recibidos en Disco Duro y en CD el cual se archiva en la carpeta física del contrato

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
3. Informe del encuentro de saberes interculturales elaborado por el profesional de apoyo técnico	100%	100%	Se revisa el informe del encuentro de saberes interculturales, con sus productos y soportes respectivos, según el Sistema Integrado de Gestión -SIG- de la Gobernación de Antioquia: convocatoria, listados de asistencia, encuestas de satisfacción, consolidado de las encuestas, registros fotográficos, videos, anexos	Soportes digitalizados, recibidos en Disco Duro y en CD el cual se archiva en la carpeta física del contrato
4. Informes del encuentro de saberes interculturales elaborados por los profesionales de apoyo técnico, el capítulo étnico traducido a español y lenguas propias Embera Eyábida, Embera Chamí, Embera Dóbida y Gunadule y el capítulo diferencial LGBTIQ+	100%	100%	Informes del encuentro de saberes interculturales elaborados por los profesionales de apoyo técnico, el capítulo étnico y el capítulo diferencial LGBTIQ+	Ninguna
5. Presentar programación del encuentro intercultural, describiendo contenido temático y técnico a desarrollar	100%	100%	Se verifica la agenda del encuentro intercultural y el contenido temático y técnico a desarrollar, dando cuenta del cumplimiento de la Resolución 100 de 2024 referente al proceso de planeación integral para la salud a cargo de las entidades territoriales del nivel departamental.	Ninguna
6. Disponer de la logística descrita para la realización del encuentro de saberes interculturales en la sede definida para ello, según anexo técnico, y de acuerdo al número de asistentes por cada municipio	100%	100%	Como supervisora del contrato, se hizo la supervisión en terreno al encuentro de saberes interculturales, pudiendo verificar el cumplimiento de cada uno de los compromisos definidos en los respectivos anexos	Ninguna
7. Entregar un (1) documento con informe final de todos los insumos logrados en los	100%	100%	Documento con informe final de los insumos logrados en el encuentro	Ninguna

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
encuentros interculturales realizados			intercultural realizado	
8. Registro en video con audio y registro fotográfico	100%	100%	Se reciben el video y el registro fotográfico de 100 fotos digitales y 20 impresas a color, tamaño 13 x 18, para un total de 120 fotos, según las indicaciones de la ficha técnica	Soportes digitalizados, recibidos en Disco Duro y en CD el cual se archiva en la carpeta física del contrato
9. Diseño, contenido y publicación de 650 documentos, tipo cartilla; 350 del capítulo de profundización del componente étnico, traducido en español y lenguas propias Embera Eyábida, Embera Chamí, Embera Dóbida y Gunadule y 300 del capítulo diferencial LGBTIQ+, del análisis de la situación de salud del Departamento de Antioquia -ASIS-	100%	100%	Se reciben los 650 documentos consolidados finales, tipo cartilla, del capítulo de profundización del componente étnico traducido en español y lenguas propias Embera Eyábida, Embera Chamí, Embera Dóbida y Gunadule y del capítulo diferencial LGBTIQ+; el mismo contó con la aprobación de la supervisión del contrato.	Ninguna
TOTAL	**100%**	**100%**		

Método de cálculo del % de ejecución del periodo informado: el porcentaje de cumplimiento establecido en el cuadro anterior se hizo proporcional a los compromisos pactados.

2.1.1.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO:

Para este informe N/A.

2.1.1.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO:

Para este proyecto N/A.

2.1.1.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO:

El desarrollo de las actividades del presente contrato estará sujeto al cumplimiento del manual de seguridad y salud en el trabajo de la Empresa Asesorías y Soluciones Integrales en Salud A&S

2.1.2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO:

Las obligaciones y compromisos correspondientes al contrato en aspectos administrativos, legales y financieros están debidamente descritos en este informe.

OBLIGACIONES /COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/ NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Entregar al inicio del contrato el cronograma y programación del encuentro intercultural, plan de trabajo, contenido temático y técnico a desarrollar	Cumple	Cronograma recibido	Se adjunta como anexo físico para la carpeta y digital como fue solicitado
Informe de gestión que dé cuenta del avance físico, administrativo y financiero de la ejecución del contrato.	Cumple	Informe técnico y administrativo	En el informe técnico y administrativo se hace una descripción detallada de los avances en las actividades, adjuntándose los respectivos soportes, como anexos en CD. Este informe hace parte integral del presente seguimiento a la contratación estatal
Disponer todos los equipos y herramientas, personal e instrumentos de trabajo que se requiera para la ejecución adecuada de las labores contratadas, dentro del plazo contractualmente establecido	Cumple	Objeto contractual desarrollado y dando cumplimiento a la ficha técnica	En el informe técnico y administrativo se hace una descripción detallada de los avances en las actividades, adjuntándose los respectivos soportes, como anexos en CD.
Contratación del personal del proyecto.	Cumple	Informe de asistencia técnica	Se verifica mediante el informe de asistencia técnica que el talento humano profesional requerido fue contratado y realizaron las acciones requeridas para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales
Actas de reuniones del equipo de trabajo y demás soportes requeridos.	Cumple	Actas de reuniones Listados de asistencia	Se adjuntan como anexos físicos para la carpeta

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Realizar las gestiones administrativas y presupuestales que sean de su competencia, para la apropiación y traslado de los recursos del contrato.	Cumple	Este contrato contempla sólo un desembolso de recursos financieros, al final de la ejecución de las acciones, soportados en los CDP y RPC para el respectivo pago	N/A
2. Coordinar el proyecto de acuerdo con la normatividad establecida	Cumple	Se da cumplimiento a lo estipulado en los estudios previos, ficha técnica y minuta contractual	N/A
3. Ejercer el seguimiento, control, vigilancia, verificación, asesoría al contrato, por medio de la Supervisión, de acuerdo con la Ley 80 de 1993, lll. DEL CONTRATO ESTATAL, en el Articulo 32	Cumple	Se da estricto cumplimiento al manual de contratación de la Gobernación de Antioquia	N/A
4. Aplicar sistemas de evaluación y seguimiento de gestión técnica, financiera y administrativa que coadyuven a la vigilancia oportuna de los recursos pagados para la ejecución del objeto contratado	Cumple	La evaluación y seguimiento a la gestión técnica, administrativa y financiera se adelanta con base en lo indicado por el manual de supervisión a la contratación. Los recursos pagados para la ejecución del objeto contratado se hacen teniendo la propuesta presentada por el contratista, los entregables y el desembolso de los recursos con base en cláusula de forma de pago	N/A
5. Ejercer la supervisión de la ejecución del contrato y realizar seguimiento y acompañamiento al proceso de ejecución de las actividades objeto de este contrato y toma de decisiones que tengan incidencia en la ejecución del mismo	Cumple	Para este contrato el seguimiento a la contratación estatal se hace al finalizar su ejecución, teniendo como base los entregables-soportes de las acciones realizadas y demás productos, además se hizo seguimiento en terreno durante la ejecución del encuentro de saberes	N/A
6. Planear y participar en las reuniones programadas para el correcto desarrollo del contrato.	Cumple	Se realizó una reunión previa al desarrollo de todas las actividades y además todo el tiempo se mantuvo comunicación directa con el contratista, a fin de ir verificando los avances y diferentes situaciones presentadas en el marco del desarrollo del encuentro, asunto muy favorable para la obtención de los resultados	N/A
7. Efectuar las recomendaciones y requerimientos que sean necesarios durante la ejecución del contrato	Cumple	La comunicación con el contratista y el equipo de apoyo fue permanente respecto a las acciones que permitan avanzar para dar cumplimiento a las actividades correspondientes.	N/A

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
8. Verificar que la empresa contratista se encuentre al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, riesgos laborales, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, durante la celebración, ejecución y liquidación del contrato interadministrativo	Cumple	Se cuenta con certificación del mes de diciembre, firmada por la revisora fiscal Adriana María Ruíz Castaño, tarjeta profesional N° 60204-T de encontrarse a paz y salvo por concepto del pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, durante el mes de noviembre de 2025 y los seis (6) últimos meses anteriores a la fecha	N/A
9. Cancelar los recursos financieros al contratista de acuerdo con lo estipulado en el contrato	Cumple	La forma de pago pactada corresponde a un solo desembolso de recursos, al final del plazo contractual y una vez verificado el cumplimiento de las obligaciones contractuales	N/A
10. Velar porque el contratista cumpla con los requisitos normativos y el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo Dirigido a Contratistas del Departamento de Antioquia	Cumple	La Empresa Asesorías y Soluciones Integrales en Salud A&S posee su manual de seguridad y salud en el trabajo	N/A
11. Los demás que sean inherentes para la correcta ejecución del objeto del contrato.	Cumple	Se procura un diálogo permanente con el contratista a fin de que el seguimiento sea acorde a la ejecución.	N/A

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**ASOCIADO(S) si aplica**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$ 341.981.415	$ 0	$ 0	$ 341.981.415
2. Adiciones	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$ 341.981.415	$ 0	$ 0	$ 341.981.415
4. Anticipos	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5. Recursos pagados / desembolsados	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7. Recursos ejecutados	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8. Recursos no ejecutados	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA: no aplica

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

FECHA	TIPO DE REUNIÓN Y/O VISITA	CONCLUSIONES/OBSERVACIONES
27 noviembre 2025	Administrativa y técnica	El objetivo de esta reunión era la socialización de lo contemplado en la ficha técnica, los productos contractuales y la lista de chequeo con relación a cada uno de los detalles a tener en cuenta para garantizar los resultados y sobre todo para minimizar alguna eventualidad que pudiera presentarse

4. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

Forma de pago o de desembolso: El valor del contrato asciende a la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS ($ 341.981.415) IVA incluido. La Secretaría de Salud e Inclusión Social de Antioquia reconocerá al CONTRATISTA, el valor del -contrato mediante un (1) solo pago, una vez se ejecute el encuentro y se reciban a satisfacción los entregables descritos en la ficha técnica, previa presentación de las facturas especificadas por acciones técnicas, cubiertas con SGP y la logística cubierta con recursos propios, y soportes de los mismos, los cuales quedaran consignados en el informe que se entregue al supervisor. El pago se realizará dentro de los veinte (20) días siguientes a su recepción en la Dirección Administrativa y Financiera de la Secretaria Seccional de Salud, previa certificación de la supervisión designada y el informe de seguimiento a la contratación estatal. En todo caso, el valor a pagar no podrá superar el valor del PAC proyectado para el mes en este estudio previo. Para el pago el contratista deberá acreditar que se encuentra al día con el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social en Salud, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, de conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la ley 80 de.1993, 50 de. la Ley 789 de 2002 y 23 de la ley 1150 de 2007. Para el pago es necesario que se haya cumplido con la obligación de presentar los respectivos informes con los requerimientos descritos en el numeral de obligaciones del contratista, y que estos hayan sido aprobados por la supervisión, expedido por el representante legal o Revisor Fiscal y deberá adjuntar fotocopia de la cédula, tarjeta profesional, certificación de la Junta Central de Contadores.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial	27/11/2025	$ 341.981.415		$ 0		$ 341.981.415	
Adiciones	N/A	N/A					
Pago No. 1 / Desembolso	17/12/2025		$ 341.981.415	$ 0		$ 0	
TOTALES		$ 341.981.415	$ 341.981.415	$ 0		$ 0	

De conformidad con el recibo a satisfacción anexo al informe, el supervisor autoriza el pago/desembolso al contratista, por valor de TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS ($ 341.981.415) IVA incluido, el cual se relaciona en la tabla anterior. Estos recursos corresponden a Recursos Propios $ 341.981.415

5. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, durante el mes de noviembre de 2025 y los seis (6) últimos meses anteriores a la fecha, mediante certificación firmada por la revisora fiscal Adriana María Ruíz Castaño, tarjeta profesional N° 60204-T, de fecha diciembre 2025

6. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación en la matriz de riesgos del estudio y documentos previos, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución y liquidación del presente contrato.

Así mismo, si durante la ejecución del contrato se presentan riesgos imprevisibles, que por su misma naturaleza no fueron contemplados en la matriz de riesgos, también se deberá diligenciar la tabla con los controles y tratamientos respectivos a que hubiere lugar.

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
N/A	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato durante la vigencia del mismo, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgos de los documentos del proceso de contratación, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado.

7. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

N/A.

8. ANOTACIONES ADICIONALES

N/A

9. ANEXOS

Se adjuntan los siguientes anexos:

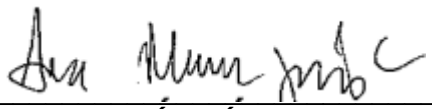
1. Oficio remisorio de documentos y factura de fecha 16 de diciembre de 2025
2. Factura Electrónica de venta N° 418 de fecha 16 de diciembre de 2025
3. Registro Único tributario de Asesorías y Soluciones Integrales en Salud A&S

4. Certificado bancario de la cuenta de Asesorías y Soluciones Integrales en Salud A&S
5. Certificación de cumplimiento pago seguridad social y parafiscales
    - Copia de la tarjeta profesional de la revisora fiscal
    - Copia de la cédula de ciudadanía de la revisora fiscal
    - Certificado de la junta central de contadores vigente
    - Copia de cédula de la representante legal de Asesorías y Soluciones Integrales en Salud A&S

Para la carpeta física se anexa CD con los siguientes soportes:

- Plan de trabajo, programación y cronograma
- Hojas de vida de profesionales
- Convocatoria: listados y soportes
- Evidencias fotográficas
- Fotos editadas y video
- Armonización, muestras culturales y artesanales
- Alojamiento, alimentación, materiales, otros
- Documentos plataforma AoAT
- Cursos de fortalecimiento
- Anexos:
    - Listados de asistencia
    - Autorizaciones de difusión
    - Encuestas de satisfacción
    - Materiales formativos del encuentro

Para constancia, se firma el presente informe de seguimiento el 17/12/2025



ANA MARÍA GÓMEZ CADAVID
SUPERVISORA



BEATRIZ CARMONA MONSALVE
SUPERVISORA DE APOYO